

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE RONALDTEX CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de marzo de 2019, en el domicilio de la compañía, ubicada en la Calle Leonardo Murialdo E13-92 y Guayacanes a las 10:00 am se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios de la compañía RONALDTEX CIA LTDA. Los señores: **Johana Elizabeth Ocampo Araujo**, con cuatrocientas participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y **Roberto Patricio Guachan Romero**, con cuatrocientas participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Preside la sesión el señor **Roberto Patricio Guachan Romero**, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario, el señor **Ernesto Rodrigo Guacha Romero**. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido el cien por ciento del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañía, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
2. Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Resolución sobre las utilidades o pérdida del ejercicio económico 2018.

La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido.

1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018

La señora Johana Ocampo, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

2) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018

El CPA Diego Sánchez pone en consideración de los socios el balance correspondiente al ejercicio económico del 2018. Luego del correspondiente análisis de los socios, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores.

3) Resolución sobre las utilidades o pérdida del ejercicio económico 2018

La señora Johana Ocampo, informa que la compañía en el ejercicio económico 2018 generó una pérdida por lo que Junta General se pronuncia y da a conocer su deseo de absorber las pérdidas cuando se conozcan los resultados del año 2019.

Sin haber otro punto que tratar, siendo las 11:30 el secretario declara terminada la reunión y concede un receso de 30 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, firmando para constancia la presente acta todos los socios



Johana Elizabeth Ocampo Araujo
Socio



Roberto Patricio Guachan Romero
Socio



Ernesto Rodrigo Guachan Romero
Secretario Ad-hoc